

BOLETIN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2012

Patricia Urbina Rivera,
Socióloga, Profesional Universitaria

A continuación se presenta la información sobre casos notificados al sistema de información intersectorial de violencia intrafamiliar y sexual en el año 2012.

El comportamiento de la notificación de los casos de violencia intrafamiliar y sexual en el periodo comprendido entre 2006 al 2011 muestra un incremento anual progresivo del 2006 al 2008, posteriormente se observa una reducción importante en la notificación, durante los años 2009 a 2011. Para el año 2012 se vuelve a observar un incremento en la notificación de casos, sin embargo si se compara con el valor inicial vemos que en este periodo histórico se tiene una disminución del 12 %. (Tabla 1).

La tasa de violencia familiar y sexual en Caldas desde el 2009 a 2011 presenta una disminución significativa, pues pasó de una tasa de 184 en 2009 a 76 en 2011 por 100.000 habitantes, lo que se atribuye a problemas en la gestión de la notificación. El departamento de Caldas en 2012 presentó una tasa de 177 casos por 100.000 habitantes¹. Comparado con la nacional para este mismo año tenemos que la tasa departamental es menor que la nacional que es de 195 por 100.000 habitantes. (Medicina Legal en su publicación Forensis)

La tasa se ve afectada por las dinámicas de reporte de los municipios, para el 2012 se aprecia el incremento en la notificación de casos, en comparación con el año anterior. Teniendo en cuenta lo anterior en la tabla 1 se aprecia que la tasa de violencia intrafamiliar para el departamento ha experimentado un comportamiento ascendente hasta el 2008, y llegando en 2012 a 177.4 casos por 100.000 hb.

Tabla 1
Número de Casos y Tasa de Violencia Intrafamiliar notificados por año en Caldas

AÑO	No. CASOS	POBLACIÓN	TASA	%
2006	1976	970.651	203,6	15,9
2007	2011	972591	206,8	16,2
2008	2569	974493	263,6	20,7
2009	1723	976423	176,5	13,9

¹Expresa la relación entre los eventos reportados por las instituciones en un periodo dado y la población media de ese mismo periodo. Nos da una aproximación al número de personas afectadas por la violencia familiar y sexual en el municipio o departamento

2010	1662	978362	169,9	13,4
2011	745	980267	76,0	6,0
2012	1742	982207	177,4	14,0

Fuente: DTSC, EPI –Info 2012

El comportamiento de la notificación de acuerdo a municipio muestra que quienes presentan mayor porcentaje de notificación son los municipios de Manizales (45.4 %), La Dorada (15.4 %), Manzanares (5.1 %) y Villamaría (4.8 %). Llama la atención que cinco municipios no realizaron notificación durante todo el año, ellos son: Salamina, Supía, Palestina, Marmato y Filadelfia; lo anterior se atribuye a una débil gestión del sistema de información en lo local y también en el seguimiento que se debe hacer desde el nivel territorial.

Teniendo en cuenta la tasa de violencia intrafamiliar y sexual de los municipios se encuentra que Risaralda, Norcasia, Viterbo, Manzanares, La Dorada y Pacora presentaron las tasas más altas para este año.

Tabla 2
Número de casos, tasa y porcentaje por municipios, años 2012

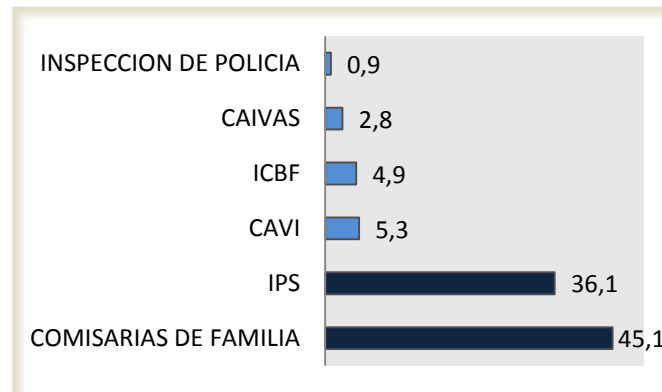
Municipio	Población 2012*	N	Tasa x 100 mil hab	%
AGUADAS	22.728	40	176,0	2,3
ANSERMA	34.175	44	128,7	2,5
ARANZAZU	11.842	31	261,8	1,8
BELALCAZAR	11.161	31	277,8	1,8
CHINCHINA	52.096	62	119,0	3,6
FILADELFIA	11.537	0	0,0	0,0
LA DORADA	75.804	268	353,5	15,4
LA MERCED	5.860	11	187,7	0,6
MANIZALES	391.640	790	201,7	45,4
MANZANARES	23.805	88	369,7	5,1
MARMATO	8.906	0	0,0	0,0
MARQUETALIA	14.956	24	160,5	1,4
MARULANDA	3.429	5	145,8	0,3
NEIRA	29.829	8	26,8	0,5
NORCASIA	6.530	25	382,8	1,4
PACORA	12.843	45	350,4	2,6
PALESTINA	17.865	0	0,0	0,0
PENSILVANIA	26.380	23	87,2	1,3
RIOSUCIO	59.340	17	28,6	1,0
RISARALDA	9.914	49	494,3	2,8
SALAMINA	17.638	0	0,0	0,0
SAMANA	25.750	27	104,9	1,5

SUPÍA	26.169	0	0,0	0,0
SAN JOSE	7.590	6	79,1	0,3
VICTORIA	8.675	16	184,4	0,9
VILLAMARIA	53.142	84	158,1	4,8
VITERBO	12.603	48	380,9	2,8
Total general Caldas	982.207	1742	177,4	100,0

* Proyecciones Dane.

Las instituciones que notifican son principalmente las comisarías de familia (45.1 %) y las IPS (36.1 %). Otras instituciones que notifican en menor proporción del sector salud es el Cavi (5.1 %), quien se encarga de la atención en salud en la ciudad de Manizales; y del sector protección el ICBF (4.9 %).

Gráfica 1

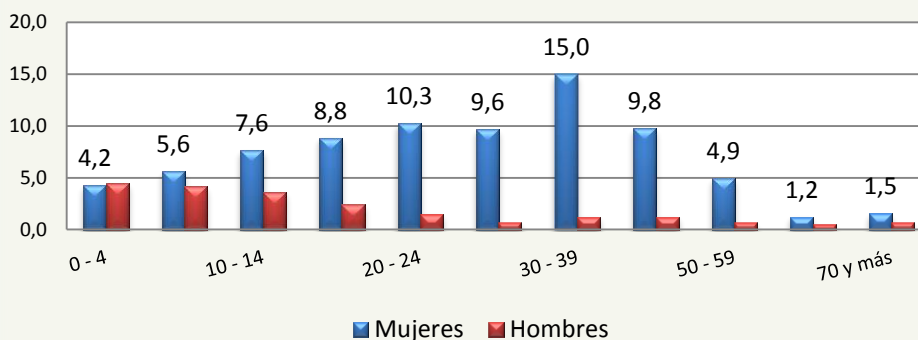


El 78.7 % corresponde a mujeres que han llegado a estas instituciones en busca de ayuda y el 21.2 % corresponde a hombres. La razón mujer/hombre es igual a 4, lo que quiere decir que por cada hombre víctima de violencia sexual, 4 mujeres sufren este mismo tipo de violencia.

De acuerdo a la edad de la víctima encontramos que el 37 % son menores de 18 años (641 casos). Sin embargo es una problemática que afecta a todos los grupos de edad, siendo el rango entre 30 a 39 años en el caso de las mujeres el más afectado; y en el caso de los hombres aquellos que están entre 0 a 14 años quienes son mayormente maltratados.

Gráfica 2

Edad y Sexo de la Víctima



La violencia implica una relación de poder, en la que sus principales víctimas son justamente las personas más frágiles: las mujeres, los niños y los adultos mayores.

Tabla 3

	Violencia contra la Mujer	Violencia Contra NNA	Violencia Contra el Adulto Mayor
No.	750	641	105
%	43,1	36,8	6,0

Gráfica 3



La ocupación de la víctima es principalmente la dedicación al hogar y estudiante, lo que coincide con el hecho de que la mayoría de víctimas son mujeres y menores de 18 años.

En el caso de las mujeres la escolaridad predominante es la secundaria y en el caso de los hombres la primaria. Se cuenta con un porcentaje importante sin escolaridad en grupos de edad mayores a 6 años, edad donde se supone se inicia la escolarización; y en mayores de 18 años se cuenta con un 3.8 % sin ningún tipo de escolaridad.

Tabla 4
Escolaridad de la Víctima

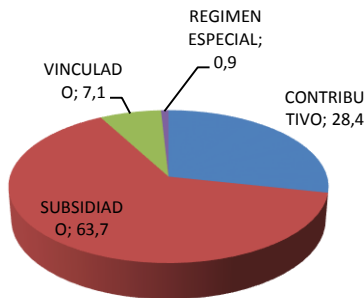
ESCOLARIDAD	n	%
-------------	---	---

ESTUDIOS TECNICOS	94	5,4
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	88	5,1
PREESCOLAR	62	3,6
PRIMARIA	535	30,7
SECUNDARIA	695	39,9
VOCACIONAL	2	0,1
Total general	1742	100

El tipo de seguridad social de las víctimas es el subsidiado, seguido del contributivo. Pero existe por lo menos un 7.1 % (123 personas) que no cuentan con seguridad social al momento de recibir la atención. La atención integral de la víctima está cubierta por el plan de beneficios en el sistema de salud colombiano y la atención en salud, por considerarse una urgencia debe estar exenta de barreras.

Gráfica 4

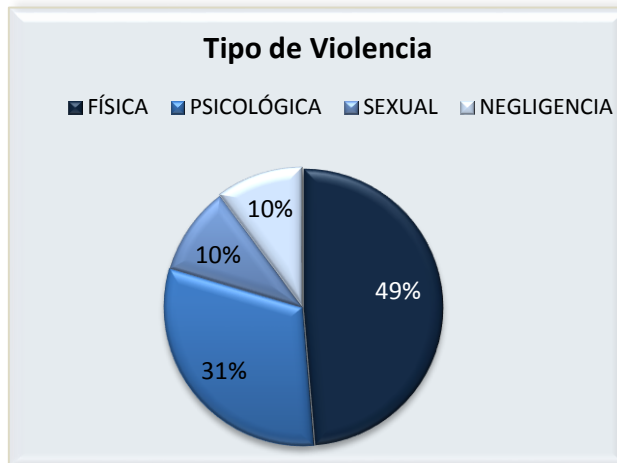
TIPO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA VÍCTIMA



En el año 2012 según la información arrojada por los diferentes sectores, un poco más de la mitad de los casos notificados corresponde a violencia física (897 casos), y la psicológica con 568 casos. El 3 % corresponde a maltrato durante la gestación (56 casos). La violencia sexual y la negligencia se reportaron en menor proporción.

Es importante tener en cuenta que el 52.4 %, es decir un poco más de las mitad de estos casos son repetidos, es decir, han entrado a las instituciones de salud, protección o justicia en más de una ocasión. Se hace necesario profundizar para establecer los factores que determinan la repetición en la utilización de los servicios. Estas podrían abarcar aspectos de la calidad y efectividad de la atención, la dinámica cíclica de la violencia, entre otros, que sería necesario evaluar.

Tabla 5		
EPS	N	%
ASMETSALUD	154	8,8
CAPRECOM	115	6,6
CAFESALUD	99	5,7
SALUDCOOP	48	2,8
SALUD TOTAL	48	2,8
COOMEVA	19	1,1
NUEVA EPS	19	1,1
S.O.S	11	0,6
AIC	9	0,5
SOLSALUD	9	0,5
FF.MM	6	0,3
SALUD VIDA	5	0,3
POLICIA NAL EPS	4	0,2
SURA	4	0,2
MALLAMAS	3	0,2
FAMISANAR	3	0,2
SALUD CONDOR	3	0,2
COSMITET	2	0,1
HUMANA VIVIR	2	0,1
CONDOR	2	0,1
VINCULADO	5	0,3
OTRAS	19	1,1
SIN DATO	1153	66,2
Total general	1742	100,0

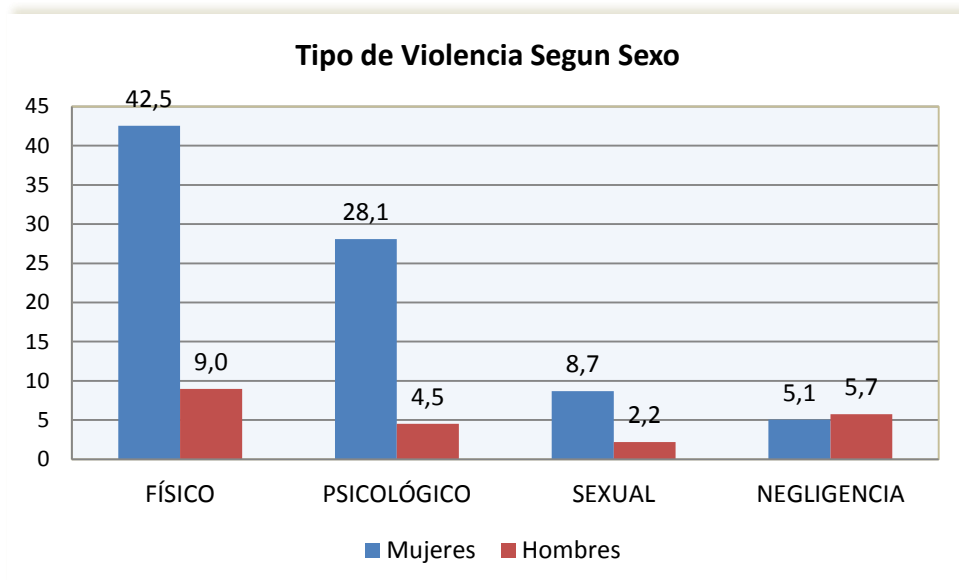


Fuente: EpiInfo , 2012

La forma de violencia que afecta principalmente a las mujeres es física y psicológica, sin embargo en estos datos hay que considerar que existe un importante sub-registro en lo que tiene que ver con la violencia sexual. Mientras que en el caso de los hombres se ven afectados principalmente por la violencia física y la negligencia.

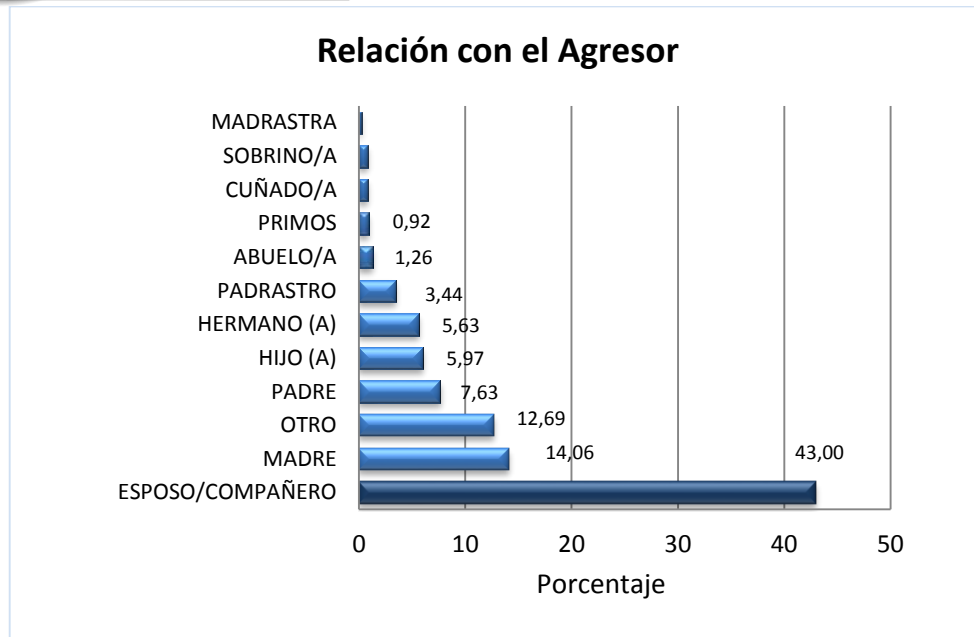
La gestación es un factor de riesgo para ser maltratada, en este grupo de casos, 39 mujeres son gestantes.

Gráfica 6



En la siguiente tabla se aprecia como para el periodo considerado, el esposo o compañero permanente ocasiona la mayor parte de la violencia reportada, casi la mitad del total de casos (43 %). En menor proporción aparecen otros familiares como madre (14 %), y otros familiares (12.6 %), como se aprecia en la gráfica 7.

Gráfica 7



CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

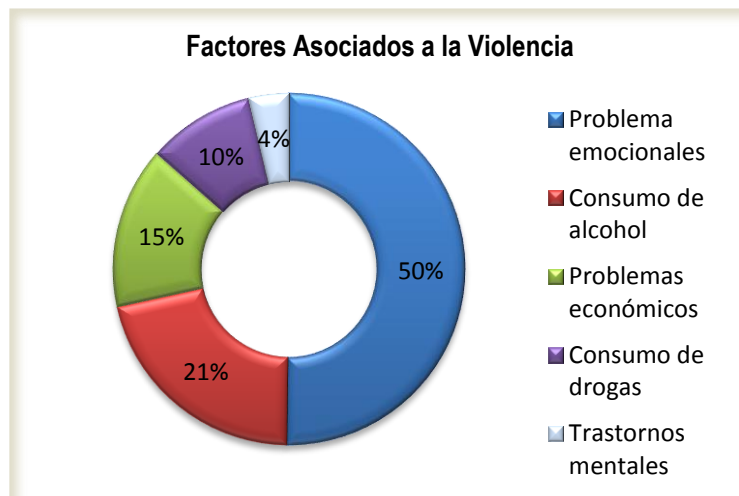
El 67.8 % de los agresores son hombres, el resto son mujeres. El comportamiento según escolaridad se concentran en la secundaria (39.7 %) y primaria (35.1 %). La ocupación del agresor es principalmente trabajador (61.8 %), comparativamente con la ocupación del agredido que es “hogar” permite identificar un patrón en esta forma de relación donde la dependencia (económica) de la persona afectada es uno de los factores que refuerza y sostiene este tipo de relación. El 12.1 % se encuentra desempleado.

El 14.6 % de los agresor conviven con la víctima de violencia lo que es coherente con que esta violencia se presenta entre miembros de la familia.

FACTORES ASOCIADOS AL HECHO

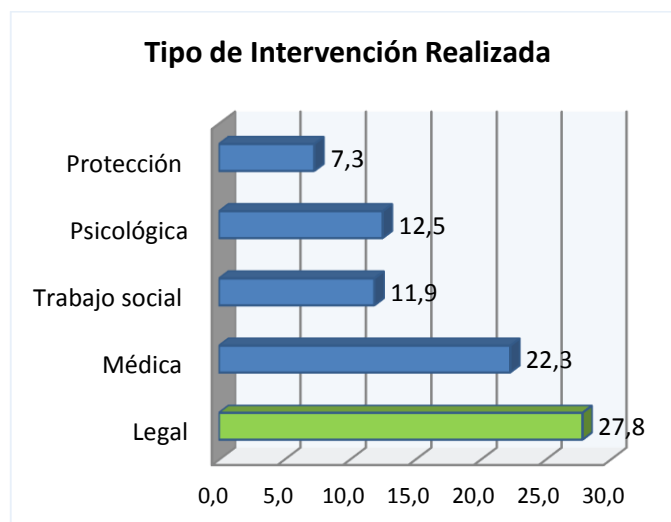
Como factores asociados a la violencia en estos casos se señala para casi la mitad de los casos que son los problemas emocionales (50 %); el consumo de alcohol (21 %) los problemas económicos (15 %), el consumo de drogas ilícitas (10 %). En menor proporción se encuentran los trastornos mentales. Si se suman los factores de consumo de drogas legales (alcohol) e ilegales encontramos que es un importante factor de riesgo que actúa como disparador de las situaciones y sobre le cual hay que trabajar.

Gráfica 5



De acuerdo a las instituciones que reportan, las principales acciones realizadas son acciones legales (21.8 %) y médica (18.7 %). Existe consenso sobre la importancia de garantizar el manejo integral de los casos, entendidos como el abordaje de la salud física y mental; realizar las acciones médicas que ameritan los casos y el proceso de protección y justicia que conduzca a restituir los derechos de las personas afectadas.

Gráfica 6



Conclusiones

La violencia intrafamiliar y sexual son formas de violencia de difícil cuantificación por diferentes motivos: la complejidad del fenómeno, al alto nivel de sub-registro en los

sistemas institucionales y los cambios que ha tenido a nivel nacional el registro intersectorial de esta problemática.

Para 2012 se trabajó con la información que el departamento recopilaba de las diferentes instituciones con competencia en el tema, los datos que se han presentado aquí corresponden a esta fuente intersectorial; a partir de agosto de 2012 se empieza a implementar la vigilancia de la violencia intrafamiliar, sexual y contra la mujer en el Sivi. A partir de este momento se trabaja bajo el lineamiento del Instituto Nacional de Salud, según el protocolo todos los casos deben llegar a salud para garantizar la atención integral física y mental, lo que implica que los sistemas de información deben complementarse, cada institución fortalecer su sistema y en los espacios municipales una de las tareas básicas es confrontar la información que cada institución maneja para dar cuenta de la magnitud de la problemática atendida y de esta forma realizar ajustes a los procesos de atención institucional e intersectorial.

Aunque todas las personas pueden ser víctimas de violencia, la información nos evidencia que los grupos de población más vulnerables son las mujeres, los niños y niñas, y en menor proporción los adultos mayores. Estas características coinciden con el patrón que reportan los datos a nivel nacional.

Teniendo en cuenta que la violencia obedece a patrones culturales de género que históricamente ha validado la dominación de la mujer, pese a los avances en el reconocimiento de los derechos de la mujer es necesario redoblar esfuerzos para trabajar los temas de equidad social y equidad de género para hacer efectivos estos derechos en la vida cotidiana. No se puede perder de vista que las dinámicas sociales de conflicto armado y desplazamientos existentes en el país agudizan la violencia hacia la mujer.

BIBLIOGRAFÍA

Forensis, datos para la vida, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011.

OMS, Informe Mundial sobre la violencia y la salud, OPS, Washington 2002